



UNIVERSIDAD DE GRANADA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DE 2024

A las 10.00 horas en primera convocatoria y las 10:30 horas en segunda convocatoria del día **28 de junio de 2024** se reúnen los miembros de la Junta de Centro de la Facultad de Filosofía y Letras en el aula Federico García Lorca, previamente convocados por la Sra. Decana y bajo su presidencia.

TEMAS TRATADOS según el Orden del Día establecido:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del día 8 de mayo de 2024.
2. Verificación de las Guías Docentes de las asignaturas de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras para el curso 2024-2025. (Recordamos que han de acceder únicamente a través de la cuenta "go.ugr.es").
3. Aprobación, si procede, de la composición de la Comisión Académica del nuevo Grado en Industrias de la Lengua y sus Culturas.
4. Información de las actuaciones del decanato de la Facultad de Psicología en las aulas de Filosofía.
5. Información del Plan de Actuación por las obras en el Edificio Departamental para habilitar nuevas zonas de trabajo para el Personal Docente e Investigador.
6. Nombramiento del Coordinador/a del Grado en Estudios Franceses.

Anexo I. Relación de miembros que han excusado su asistencia.

Anexo II. Relación de Coordinadores/as de Grado no electos de la Junta de Centro.

Anexo III. Relación de miembros que han asistido a la presente sesión de Junta de Centro.

Anexo IV. Intervenciones

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria del día 8 de mayo de 2024.

Se aprueba por asentimiento.

A continuación informa la Sra. Decana:

La Sra. Decana informa lo siguiente:

Se ha aprobado en Consejo de Gobierno la modificación de nuestro Reglamento de Régimen Interno, que incluía adaptación a nuevas denominaciones de Calidad y periodicidad de reuniones de Comisión Permanente; que se han adaptado a las regulaciones que tenían la mayoría de centros de la UGR.

En lo que a la LOSU se refiere, se ha modificado la calendarización de la adaptación de los estatutos de las universidades a lo dispuesto en la LOSU, según modificación de la Ley Orgánica 2/2023, publicado en la Ley 1/2024, de 7 de junio. Lo que recoge la disposición cuarta es que las Universidades tendrán un plazo máximo de 3 años para aprobar los nuevos estatutos y constituir el





UNIVERSIDAD DE GRANADA

nuevo Claustro y Consejo de Gobierno conforme a los preceptos de esta Ley Orgánica (de la LOSU).

En este rubro, informar también que en el último Consejo de Gobierno se aprobaron las Normas que regulan el procedimiento para la elección de comisiones de selección (para titulares y catedráticos) y de evaluación (para profesorado laboral permanente), que deberán proponer los departamentos. Se hará una lista con 20 miembros para la elección, por sorteo, de los miembros de fuera de la UGR y sus suplentes. El listado de especialidades está por venir (y lo previsible es que se vinculen a las actuales áreas de conocimiento) y ahora como aún hay perfiles para las plazas los listados se podrán hacer para cada una de las plazas. El sorteo se realiza públicamente en vicerrectorado con competencias en materia de profesorado.

El pasado 18 de junio tuvimos una reunión de la Asociación de Decanatos de Artes y Humanidades de España donde se aprobó por asentimiento la adhesión de la ADEAH al comunicado de CRUE sobre la situación en la franja de Gaza, que se hizo público el 9 de mayo de 2024. También se presentó el programa del XXX Congreso de Asociación de Decanatos de Artes y Humanidades que se celebrará en Granada el próximo 3 y 4 de octubre. Pioneros: humanidades experimentales; humanidades públicas (tecnología inteligente y transferencia de conocimiento), humanidades ambientales, problemas de salud mental, inclusión, género (buenas prácticas de gobierno); puente con secundaria y relaciones entre comunidades de PTGAS, estudiantado y PDI.

El pasado 17 de mayo se publicó en el periódico IDEAL un artículo titulado "Las ingenierías de la UGR, líderes en producción científica, y teología y filología clásica, en la cola". Los datos que recogía la periodista, suministrados por el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, aparecían presentados de una manera 'cruda', basados solo en WoS, que como sabemos recoge artículos, no capítulos de libros ni libros. Además de no tener en cuenta variables como el número de profesores de la UGR adscritos a estas áreas (en específico afectada no solo a estudios clásicos, sino a música y estudios teatrales) y la carga docente de cada uno de ellos (no es lo mismo estar en un departamento, como física teórica, con más de 80 profesores y un promedio de 10 ECTS por profesor o menos: la producción científica va a ser mayor). En el momento que tuve conocimiento de ello, envié la noticia al grupo de whatsapp que tengo con las direcciones de los 21 departamentos del centro y mostraron su preocupación por este tipo de noticias. Hablé personalmente con el gabinete de comunicación y con el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia y quedaron en transmitirle nuestro malestar al periódico y que más adelante se hiciera una noticia sobre el valor de nuestra investigación y su aporte al ámbito académico y social. Me consta que el director del Departamento de Filología Griega y Filología Eslava le ha enviado un escritor al vicerrector, Salvador del Barrio, pidiendo información sobre este asunto. Ya ha recibido respuesta (que ha compartido conmigo y con la directora del departamento de Latín) y tendremos en los próximos días una reunión para consensuar una posible actuación conjunta: de los departamentos, el decanato y si así lo estima, esta Junta de Centro.

Estamos de enhorabuena: ayer, día 26 de junio salió publicada la concesión de actuaciones del Plan Estratégico del Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad y Gerencia. Nos han concedido las 3 actuaciones que pedimos, que ascienden a más de 80.000 euros. 1) terminar arreglo de patio de entrada; 2) anclajes para paredes para poder limpiar los cristales todos los años; 3) arreglo de consejería para adaptación a normativa de prevención de riesgos: alarmas,





UNIVERSIDAD DE GRANADA

portero, etc. Asimismo, el director de la Unidad Técnica, Juan Francisco Moriana, nos confirmó que la Unidad Técnica se hará cargo del arreglo de las goteras de la cubierta del edificio departamental: es algo que llevamos batallando meses, desde que volvieron a aparecer. El coste es muy elevado y al principio nos decían que tenía que pagarlo el centro (este año no puede por la electrificación de las aulas), y finalmente van a incluirlo -pueden incluir hasta 35.000 euros- en proyecto de nuevas zonas de trabajo para PDI del edificio departamental.

2. Verificación de las Guías Docentes de las asignaturas de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras para el curso 2024-2025. (Recordamos que han de acceder únicamente a través de la cuenta “go.ugr.es”).

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica agradece al conjunto de la comunidad el esfuerzo para llegar hasta aquí. Proyecta los datos fundamentales en pantalla e informa de que hay alrededor de 1800 asignaturas con un “Modifica” especialmente complejo en el Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas.

Se procede a la verificación por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, de la composición de la Comisión Académica del nuevo Grado en Industrias de la Lengua y sus Culturas.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica informa de que, como corresponde a la composición de un grado conjunto, en esta Comisión Académica hay personas que, por el cargo que ocupan, han de estar, como la Sra. Decana, la propia Sra. Vicedecana de Ordenación Académica, el Sr. Administrador del Centro, por parte del Personal Docente Investigador, en adelante PDI, dos personas de cada departamento de los que tienen mayor peso crediticio en el nuevo título, los Sres. Esteban Montoro del Arco y Antonio Manjón-Cabeza Cruz por parte de Lengua Española, y Erika Martínez Cabrera y Miguel Carrera Garrido por Literatura Española y el Sr. Coordinador del Título de Filología Hispánica, que anda a “caballo” entre uno y otro. Por parte del estudiantado D^a Marina del Pino Signoret, que actualmente se encuentra cursando el Grado en Filología Hispánica, y como asesor externo, de la cual se pide que sea una persona con potencial de contratación, el Sr. Luis García Montero, muy querido compañero de esta casa y, actualmente, Director del Instituto Cervantes. Esta es la composición que se somete a juicio de esta junta.

Se somete a votación con el siguiente resultado: dos votos en contra, una abstención y treinta y cinco votos a favor.

4. Información de las actuaciones del decanato de la Facultad de Psicología en las aulas de Filosofía.

La Sra. Decana informa lo siguiente:

Firma (2): - ESPERANZA GARCÍA CASADO
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Firma (1): - ANA MARÍA GALLEGO CUIÑAS
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 6EAF5C88EAFFCCAFDC80FA308963B59

20/11/2024 - 12:18:44
Pág. 3 de 18



UNIVERSIDAD DE GRANADA

El viernes 3 de mayo, el decano de la Facultad de Psicología se pone en contacto conmigo para informarme de que Prevención de Riesgos hizo un escrito hacía más de un año pidiéndoles que retiraran las tarimas de las aulas asignadas a uso preferente del Grado en Psicología, y de que su intención era retirarlas ya. Le dije que antes de hacerlo, se pusieran en contacto con los directores de departamentos de Filosofía I y II y que ellos tomaran la decisión a través de los órganos colegiados correspondientes: sus consejos de Departamentos.

El lunes 6 de mayo los directores se dirigen al decanato de la Facultad de Psicología y, para su sorpresa, las tarimas habían sido retiradas sin su consentimiento previo. Ahí también tienen conocimiento de la intención del decanato de ese centro de hacer uso de la Sala de Juntas de los departamentos de Filosofía, que utilizan para tutorías (no tienen zonas de trabajo suficiente), seminarios, másteres, etc. Los directores me transmiten su preocupación a que se proceda de la misma manera que con las tarimas. El problema para ellos no es si se deben usar o no tarimas, sino la manera de proceder del decanato de la Facultad de Psicología.

En ese momento, me pongo en contacto con Gerente y vicerrectora de Infraestructuras y Sostenibilidad, al tiempo que pido a los directores de Filosofía I y II que pongan en conocimiento de todos sus miembros el asunto de las tarimas, a través de un punto específico del orden del día de sus consejos de departamento, para que el PDI, estudiantado y PTGAS se manifiesta y pronuncia al respecto. Ambos directores, Óscar Barroso y Víctor Fernández me han hecho entrega de las actas de sus consejos y del modo en que se dirimió el asunto. Estas actas quedarán archivadas en el decanato. Grosso modo, ambos departamentos manifiestan su malestar por el modo de proceder del decanato de la Facultad de Psicología con las tarimas o con actuaciones relacionadas con los espacios de Filosofía en el edificio B de Filosofía y Letras, actualmente Psicología. En cuanto a la necesidad de reponer o no tarimas: Filosofía II (1.1.) y Filosofía I tiene opiniones diversas (muchas de ellas en favor de que no se reemplacen). La decisión final aún no se ha tomado y será consensuada entre ambos y el equipo decanal.

En lo que respecta a la conversación que mantuve con la vicerrectora de Infraestructuras y Sostenibilidad, decir que me dejó francamente preocupada puesto que me transmitió que -después de haber hecho algunas llamadas- ella creía que teníamos que tener una reunión entre los decanatos de Psicología y Filosofía y Letras, pero que pensaba que ese espacio (el asignado en documental legal de consejo de gobierno de 2007) era de Psicología. Ante esa posición, estuve días dedicada a hablar con compañeros y compañeras que habían vivido el traslado de Filosofía (y las secciones de pedagogía y psicología) al edificio B de Psicología, entre ellos el profesor Paco Sánchez Montes, al que quiero reconocer públicamente el apoyo y las actuaciones que ha llevado a cabo en favor de la Facultad.

Asimismo me puse en contacto con los 6 decanos anteriores a mí, desde Manuel Sáez Lorite, Cándida Martínez, Miguel Gómez Oliver, María Elena Martín Vivaldi, Paco Manjón y José Antonio Pérez Tapias, para recabar información sobre la constitución del edificio B de Filosofía y Letras, las relaciones históricas con Psicología, etc. Todos, unánimemente (hablé con todos y cada uno de ellos horas por teléfono) manifestaron su preocupación a que el vicerrectorado considerara que los espacios asignados a Filosofía podían pertenecer a Psicología y perderlos Letras. Pensamos en hacer un escrito conjunto -y diversas actuaciones públicas de movilización si fueran necesarias- que redacté con José Antonio Pérez Tapias y fue firmado por los siete decanos y





UNIVERSIDAD DE GRANADA

decanas. El escrito se envió por sede electrónica el 24 de mayo al rector, Pedro Mercado y a la vicerrectora de Infraestructuras y Sostenibilidad. Están trabajando en un documento donde se ponga negro sobre blanco la forma de gestionar esos espacios. Estoy a la espera de una reunión.

5. Información del Plan de Actuación por las obras del Edificio Departamental para habilitar nuevas zonas de trabajo para el personal Docente e Investigador.

La Sra. Decana informa lo siguiente:

El pasado 26 de junio comenzaron las obras del edificio departamental. Estas obras obedecen a una petición que hizo el equipo decanal -conforme a lo que estipula el Régimen de Reglamento Interno que rige la labor de los decanos: dotar de infraestructuras a los centros- a la Unidad Técnica en marzo de 2023, después de haber tenido una reunión, personalmente, con todas las direcciones de los departamentos; que me transmitieron la problemática de falta de espacios que tenían para su PDI (se ha incorporado en los últimos 3 años medio centenar de ayudantes doctores e investigadores), en concreto, los departamentos de Filologías Inglesa y Alemana, Arqueología, Antropología, Historia Contemporánea y Filosofía I.

El equipo decanal hizo un informe de número de puestos de trabajos que faltaban y los que estaban en condiciones de ilegalidad -69- que presentamos a la rectora el 14 de febrero de 2022 y a la Unidad Técnica en marzo de 2023. El 18 de marzo de 2023, en sesión Extraordinaria se informó de ello, tal y como consta en las actas, de consulta pública.

Desde entonces, hemos ido informando sobre este asunto en:

Año 2022:

2022-04-01 SO

2022-10-17 SE

2022-12-22 SO

Año 2023:

2023-07-19 SE

2023-10-31 SE

2023-12-22 SO

Año 2024:

2024-02-15 SO

El proyecto se elaboró en 2023 y en junio de 2023 nos presentaron (en una reunión) unos planos proyectados: despachos compartidos, 1 zona de tutorías, y un total de 36 puestos de trabajo (ahí se especulaba entre 32 y 40 puestos). De eso se informó el 19 de julio de 2023 en junta de centro, sesión extraordinaria. He de aclarar que nunca nos enviaron los planos y que hasta el día 8 de junio no hemos tenido acceso a ellos, por eso no hemos podido presentarlos hasta hoy.

En octubre de 2023 se licitó el proyecto y dimos cuenta el 31 de octubre en Junta de Centro. El concurso de resolvió en abril y desde entonces, semanalmente, el administrador y el vicedecano de infraestructuras han estado llamando a Alejandro y al personal de la unidad técnica para saber cuándo se iba a comenzar la obra. Lo que nos había dicho la UT es que iba a afectar solo a 6/7 despachos por planta, por lo que elaboramos un Plan de Contingencia simple: Sala de Juntas / Biblioteca / Archivo.





UNIVERSIDAD DE GRANADA

El 7 de octubre la UT se reúne con administrador y vicedecano para informar que el 24 de junio comienzan las obras y que hay que ir preparando los despachos. Nos sigue diciendo que la afectación será mínima. El 8 de junio llegan los operarios y el 11 de junio el constructor, de manera inopinada, nos informa de que hay que desalojar a todo el PDI de los pasillos por razones de seguridad. El 12 de junio hago un escrito contundente de queja y malestar por la mala comunicación, la falta de procedimiento y la necesidad de un plan de actuación (Inglés). Este es el plan de actuación que ha hecho el equipo decanal.

El Sr. Vicedecano de Infraestructura, Sostenibilidad y Digitalización aclara que en reunión con el responsable de la obra a la que se le adjudicó finalmente, el personal de seguridad de la UGR que supervisa los proyectos y el arquitecto técnico de la Unidad Técnica, se pensó inicialmente como zona afectada por las obras toda la planta, bloqueando el acceso desde las puertas de emergencia, que sería lo más fácil, puesto que hay llaves, no hay que hacer paredes de pladur, etc., para bloquear el acceso. Por seguridad es lo que se requiere, pero en la práctica la limitación quedará a partir de la zona de fotocopiadora, baños, etc. Tiene que estar restringido el acceso, debido a que ahí están los tubos de climatización. La mayor parte de la gente del edificio va a quedar afectada. El resto de asuntos quedaron muy indefinidos. La Unidad Técnica ha trabajado con la máxima celeridad que le permite la normativa y no tiene ninguna queja al respecto, porque la única preocupación era que la parte más engorrosa de la obra se solapara con el inicio del curso académico. Señala que la otra cuestión que conviene tener presente es que la Unidad Técnica, cuando hay un curso académico entero de duración prevista de las actuaciones, tiene que articular un plan.

La Sra. Decana agradece a todo el PDI y al Personal Técnico y de Gestión de Administración y Servicios, en adelante PTGAS, del Edificio Departamental su colaboración y comprensión de la incomodidad que supone la obra. Ese gran sacrificio es una oportunidad para darle una zona de trabajo al PDI.

6. Nombramiento del Coordinador/a del Grado en Estudios Franceses.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica informa de que hace unas semanas la Sra. Coordinadora del Grado en Estudios Franceses, D^a M^a del Carmen Molina Romero, le notificó a la Sra. Decana, y a ella misma, el deseo de cerrar su ciclo bajo la responsabilidad de esta actividad, de la que lleva ocupándose seis años. Su compromiso y desempeño durante este tiempo ha sido total y modélico. No cabe otra cosa que aceptar su deseo de cesar con esta responsabilidad. Le expresa que ha trabajado muy a gusto con ella y le agradece su compromiso, humanidad, cercanía, su sonrisa y su manera de hacer fácil las cosas. La va a echar de menos. Oída la dirección del Departamento de Filología Francesa, la propuesta que se hace llegar, aunque es potestad de la Sra. Decana el nombramiento, ya que las coordinaciones de títulos forman parte del equipo decanal, se pretende nombrar a la Sra. Ariane Ruyffelaert como Coordinadora del Grado en Estudios Franceses.





El Sr. Jesús Sebastián Medina González, miembro representante del sector estudiantes de grado y delegado de estudiantes, expone que es maravilloso escuchar cómo a un estudiante le tienen este aprecio. Tuvo la suerte de que la Sra. Yolanda Guasch Marí, Vicedecana de Estudiantes, Igualdad e Inclusión, rompiera el protocolo en el acto de su graduación para dedicarle unas palabras de agradecimiento, también bastante emotivas. Agradece al equipo decanal la acogida de sus propuestas con respuestas maravillosas. Expone que el estudiantado ha de construir como parte de la comunidad universitaria, junto al PDI y al PTGAS. Extiende su agradecimiento a todos los miembros de la Junta de Facultad por su acogida y les transmite el cariño eterno que siempre les va a tener.

 $V^\circ B^\circ.$

La Decana

La Secretaria

7





**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

ANEXO I

Excusas de asistencia

Miguel Ángel del Arco Blanco
Pedro Pablo Fuentes González
Alejandro Castañeda Castro
José Antonio Pérez Tapias
Simón Suárez Cuadros
Juan Manuel Martín García
Miguel Ángel Espinosa Villegas
Inés Gómez González
M^a del Carmen Hoces Sánchez
Antonio Jiménez Estrella
Aparicio José Ramos Pedrosa
Salvador Gallego Aranda
Rafael Guzmán Tirado
Gracia Morales Ortiz
José Antonio Gutiérrez Álvarez
M^a Ángeles Navarro García
Bárbara Boloix Gallardo
M^a José Martos Fernández
Yolanda Guasch Mari
José Luis Moreno Pestaña
Marta Falces Sierra

Firma (2): - ESPERANZA GARCIA CASADO
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y
LETRAS

Firma (1): - ANA MARÍA GALLEGO CUIÑAS
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 0EAF5C88EA4FCC45FDC98FA398963859

20/11/2024 - 12:18:44
Pág. 8 de 18



UNIVERSIDAD DE GRANADA

ANEXO II

Coordinadores/as de Grado miembros NO ELECTOS de la Junta de Facultad con voz y sin voto

María Rubio Gómez

Eva Alarcón García

Rafael Ortega Rodrigo

M^a del Carmen Hoces Sánchez

Francisco José Sánchez García

M^a José García Encinas

José Antonio Olmedo Cobo

Alberto García Porras

José Policarpo Cruz Cabrera

Marina Hervás Muñoz

José Eduardo Abad Baena

Julia Nawrot

M^a Del Carmen Molina Romero

Firma (2): - ESPERANZA GARCIA CASADO
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y
LETRAS

Firma (1): - ANA MARÍA GALLEGO CUIÑAS
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 0EA75C88EA4FCC45FDC98FA398963B09

20/11/2024 - 12:18:44
Pág. 9 de 18



UNIVERSIDAD DE GRANADA

ANEXO III

Relación de asistentes

José Eduardo Abad Baena
M^a del Carmen Aguilera Carnerero
Luis Arboledas Martínez
Lina Avendaño Anguita
Carabaza Bravo Julia María
Carretero González Margarita
Diego Checa Hidalgo
Félix García Morá
Ana María Gallego Cuiñas
Félix García Morá
M^a Ángeles Grande Rosales
Encarnación Hidalgo Tenorio
Rafael J. López-Guzmán Guzmán
Nobuo Ignacio López Sako
Juan Carlos Maroto Martos
Lorena Miralles Maciá
M^a del Carmen Molina Romero
Manuel Molina Sánchez
Eva M^a Morales Rodríguez
Miguel Moreno Muñoz
Julia Nawrot
José Antonio Olmedo Cobo
M^a Teresa Ortega López
Antonio Miguel Peláez Rovira
Consuelo I. Pérez Colodrero
Enrique F. Quero Gervilla
Olga Isabel Ruiz Morell
Francisco Salvador Ventura
Aurora Salvatierra Ossorio
M^a José Sánchez Montes
Artur Schmitt
Pilar Villar Argáiz
Samir Cristian Chahboune Alcalde
Jesús Sebastián Medina González

Firma (2): - ESPERANZA GARCIA CASADO
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y
LETRAS

Firma (1): - ANA MARÍA GALLEGO CUIÑAS
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 0EAF5CB8EA4FCC45FDC98FA3968663859

20/11/2024 - 12:18:44
Pág. 10 de 18



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Carmen Olmedo Cabo
M^a Felisa Álvarez Rosales
José Antonio Belmonte Márquez
M^a Aurora Castro Extremera
Manuel García Aguilar
M^a Esperanza García Casado
M^a Angustias García Lizana
Esteban López García
José Manuel Martín González
M^a Consuelo Pérez Ocaña

Firma (2): - ESPERANZA GARCIA CASADO
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y
LETRAS

Firma (1): - ANA MARIA GALLEGO CUIÑAS
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 0EAF5C88EA4FCC45FDC98FA398963B99

20/11/2024 - 12:18.44
Pág. 11 de 18



UNIVERSIDAD DE GRANADA

ANEXO IV

Intervenciones Informe Sra. Decana

1ª intervención. La Sra. Teresa Mª Ortega López, miembro representante del sector profesorado con vinculación permanente, agradece a la Sra. Decana este Informe, que valora como positivo, exceptuando la noticia de la prensa local del día 17 de mayo 2024, a la que muestra su malestar como humanista y propone que, si se realizan actividades al respecto, tengan en cuenta al Departamento de Historia Contemporánea para cualquier actuación. Expone que, en su opinión, es una noticia que salió con “mala idea” cercana a las pruebas de evaluación de bachillerato para el acceso y admisión a la Universidad, en adelante PEvAU.

2ª intervención. La Sra. Encarnación Hidalgo Tenorio, miembro representante del sector profesorado con vinculación permanente, agradece a la Sra. Decana el planteamiento de la cotización de los becarios/as de investigación, la organización del XXX Congreso de Decanatos de Artes y Humanidades y el tema de los árboles. En relación a la activación del diálogo con los estudiantes de secundaria expone que en el Departamento de Filologías Inglesa y Alemana lo hacen todos los años y que es importante hablar con personas que desean que vayan a visitar los Institutos de Educación Secundaria. Expone que su departamento acude desde hace tres años a un instituto de la localidad de Pinos Puente, cuya reacción de los estudiantes es fantástica. En cuanto a las Humanidades, expone que hay que colocar a las Humanidades en su sitio y ver las acciones que hay que tomar, entre ellas saber vender nuestra investigación y ser proactivos.

3ª intervención. La Sra. Mª José Sánchez Montes, miembro representante del Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura, expone su conocimiento del carácter tendencioso, provocativo y de la ignorancia de Dª Andrea García Parra. Expone su opinión con respecto a la baremación de las plazas de profesorado, que favorecen a un determinado perfil, permitiendo que las Humanidades se devalúen, donde los artículos y los capítulos de libros deben tener el mismo valor. Además, resalta la mala práctica de las editoriales privadas que están enriqueciéndose con el dinero público de España. La Sra. Decana le contesta que van a modificarse los baremos de contratación en la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, en adelante ANECA, y en la Universidad de Granada.

4ª intervención. El Sr. Rafael López-Guzmán Guzmán, miembro representante del Departamento de Historia del Arte, expone que, en relación con la intervención de la Sra. Mª José Sánchez Montes, precisa que nosotros somos la ANECA. El personal de Historia del Arte ha conseguido valoraciones en la ANECA que no tienen otras áreas de conocimiento, por ejemplo, el reconocimiento de las actas de congresos como artículos científicos. Sugiere, así, que no hay quejas de nuestra incapacidad de decisión cuando se nos nombra para desempeñar puestos en la ANECA. En relación con el tema de visitas a institutos y colegios su departamento lleva trabajando a través de la Coordinación de Relaciones con Centros de Enseñanza Secundaria, en adelante CRECES, durante





UNIVERSIDAD DE GRANADA

diez años, que es una institución dentro del Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria que se dedica a organizar actividades con colegios. Cree que han realizado un trabajo muy bueno que ha sido visualizado. La cuestión más relevante sobre la que quiere puntualizar es el lugar donde va a ir el Aulario, que no es en el aparcamiento de la Facultad de Psicología, sino en la Facultad de Psicología y en la Facultad B de Filosofía y Letras. No se cansará de decir que la Facultad de Psicología es la Facultad B de Filosofía y Letras que cedimos a la Facultad de Psicología.

5ª intervención. El Sr. Carlos Rodríguez Rellán, investigador posdoctoral del Departamento de Prehistoria y Arqueología, quien ha solicitado asistir como invitado a la presente sesión, con voz y sin voto, agradece la ordenación de espacios que van a permitir contar con un espacio para la investigación.

6ª intervención. El Sr. José Antonio Belmonte Márquez, miembro representante del sector PTGAS, pide a la Sra. Decana que le aclare el tema de la nueva estructuración de los departamentos, a lo que la Sra. Decana le contesta que, entre el borrador que está circulando entre los decanos y decanas de la Ley de Universidades para Andalucía (en adelante LUPA), de momento no aparece nada.

7ª intervención. El Sr. Artur Schmitt informa de que es miembro de la ponencia de la modificación de los Estatutos de la UGR y, que en esa reunión se presentó el procedimiento de elaboración del anteproyecto de todas las consultas públicas que se van a hacer. Es un proceso bastante complejo, pero también participativo, que se hará público cuando el procedimiento esté más elaborado.

Intervenciones punto 2 del Orden del Día

1ª intervención. La Sra. Carmen Molina Romero comenta a la Sra. Vicedecana que no ha visto en la documentación las Guías Docentes del Grado en Estudios Franceses, a lo que le contesta que lo revisará.

Intervenciones punto 3 del Orden del Día

1ª intervención. La Sra. Mª José Sánchez Montes, miembro representante del departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura, manifiesta su sorpresa y pesar por no haber tenido en cuenta al conjunto de profesores del Área de Lingüística General, que tienen un perfil de enseñanza del español para extranjeros, como miembros de esta Comisión.

La Sra. Decana le explica cómo ha sido el procedimiento para formar la composición de esta Comisión, que ha sido igual en los tres centros que abarca, Universidad de Alcalá, Universidad de Salamanca y Universidad de Granada, y que ha consistido solamente incluir a los profesores y profesoras tienen solo seis créditos.





UNIVERSIDAD DE GRANADA

Intervenciones punto 4 del Orden del Día

1ª intervención. El Sr. Manuel Molina Sánchez, miembro representante del sector profesorado con vinculación permanente, expone que la primera actuación sería volver a poner el nombre de esa Facultad, ya que partiendo de ahí se acabarían muchos problemas. Esto sería; Facultad de Filosofía y Letras B y Facultad de Psicología. Opina que el Rectorado debería implicarse en este asunto.

2ª intervención. El Sr. Alberto Nefalí Villanueva Fernández, miembro representante del sector profesorado con vinculación permanente, muestra el total apoyo del Departamento de Filosofía I con respecto a las actuaciones que ha llevado a cabo el decanato en relación con este tema, y su apoyo a esta Junta.

Intervenciones punto 5 del Orden del Día

1ª intervención. El Sr. Rafael López-Guzmán Guzmán, miembro representante del Departamento de Historia del Arte, agradece a la Sra. Decana, a los técnicos más implicados, muchos de ellos docentes, al Sr. Administrador y a todas las personas que se han visto implicadas en este proceso de iniciación de las obras. Expone que las obras empiezan cuando deciden los técnicos, no nosotros. Esa es la realidad. Lo que hemos tenidos que hacer, desgraciadamente, obras en casa propia, sabemos que las cuestiones radican ahí. Le gustaría hacer una pequeña reflexión sobre el origen y la prehistoria de este proyecto que, en algún momento determinado de la exposición que ha hecho la Sra. Decana se ha saltado el Departamento de Historia del Arte. Informa de que este proyecto empieza hace mucho tiempo cuando el Sr. José Antonio Pérez Tapias estaba como decano y el Sr. Gonzalo Águila Escobar como vicedecano de infraestructuras. El Departamento de Antropología Social reclamó una serie de espacios, que eran del departamento de Historia del Arte en el antiguo módulo. Generosamente el Departamento de Historia del Arte cedió una parte de aquello, que estaba de forma infrahumana, con el acuerdo tácito y por escrito de que se hiciera una intervención en la parte de su departamento de forma acristalada para recuperar los metros que íbamos a ceder al Departamento de Antropología Social. Después vino la crisis de las aulas y cedió parte de sus despachos a cambio (insiste que fue por escrito) para que se les concediera el mismo número de metros en la nueva organización que, en principio, solamente iba a acristalarse la parte correspondiente al departamento de Historia del Arte. Después, la cuestión, ya como Decana la actual, se comenzó un proyecto mucho más ambicioso, que era cerrar todos los dúplex de las distintas alturas, lo que significaba una obra de más envergadura y una pérdida de valores estéticos del edificio, porque no es lo mismo la apertura de luz que hay ahora mismo a la que se va a conseguir cerrando, aunque con cristales mayoritariamente, lo que van a ser esos espacios. Con lo cual, en su caso, va a recuperar lo que generosamente cedió en su momento que en la parte baja y en la parte superior cedió al departamento de Filologías Inglesa y Alemana, le parece. En definitiva, el Departamento de Historia del Arte cedió generosamente espacios previos para solucionar un





UNIVERSIDAD DE GRANADA

problema de docencia, que es el más importante de la Universidad y de la Facultad. Ahora, lo que va a hacer es recuperar parte del edificio original (pide que conste en acta) y que fueron generosos. Ahora apoyan total y radicalmente, por parte de la dirección del Departamento de Historia del Arte y del profesorado, que se beneficie toda la Facultad y todos los departamentos implicados en esa obra y, desde luego, también quiere agradecer personalmente a muchos compañeros que le han ofrecido compartir su despacho, porque tiene la docencia durante el primer semestre de distintas áreas de conocimiento. Le han ofrecido sus despachos durante el primer semestre del curso que viene y que, de momento, no va a aceptar, porque se incluye como uno más dentro de su departamento. Si tiene que hacer tutorías, o lo que sea, en el pasillo, no tendrá ningún problema en hacerlas. Pero, sí quiere que conste la generosidad original del Departamento de Historia del Arte en este proceso.

2ª intervención. La Sra. M^a José Sánchez Montes, miembro representante del departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura, agradece todo lo que se ha hecho, sobre todo, en las últimas dos semanas. Es verdad que las tres directoras de los departamentos mostraron sorpresa cuando recibieron el primer correo electrónico, pero, sobre todo, tenía que ver con el hecho de que, más allá de que se informara en la Junta de Centro, quizá hubieran agradecido que esa información hubiera venido directamente a ellas y en una reunión, como luego han tenido, ya que, teniendo en cuenta que les afectaba a la mitad prácticamente de profesores de esta Facultad, o a un número cercano a la mitad, hubiera sido interesante hacerlo así y no exclusivamente en Junta de Facultad. Ha visto que fue un pequeño problema de comunicación en un momento determinado, todo ha sido muy fluido y rápido. La Unidad Técnica y el Jefe de Obras se presentaron aquí de inmediato. Todo hubiera sido más fácil si hubieran conocido las fechas con un poco de antelación para avisar con tiempo a su personal. La obra es de mucha envergadura y se niega a dejar que la gente entre en los despachos desde la zona de seguridad, porque van a meterse vigas en techo y suelo. Reitera su agradecimiento por la rapidez con la que ha reaccionado el decanato para intentar que hubiera unas zonas de trabajo y, las taquillas, que considera son muy necesarias. También espera que, cuando se haga la distribución del espacio, más allá de lo que se informe aquí, se haga una reunión con las tres directoras de los departamentos implicados.

La Sra. Decana le informa de que hay 680 miembros de PDI y las obras afectan solo a unos 140 miembros, aproximadamente. En relación con los planos, es un tema que preguntó el día de ayer a la Unidad Técnica sobre la posibilidad de tener los planos, y le negaron esa petición, debido a que es el procedimiento de la Unidad Técnica. La Sra. M^a José Sánchez Montes informa de que el plano que han aplicado no está vigente, hecho que ha informado la Sra. Decana, pero insiste en que han de preguntar a las personas que usan los espacios, ya que conocen de la vida en esos lugares.

El Sr. Vicedecano de Infraestructura, Sostenibilidad y Digitalización informa de que los planos, aunque los mostraron en la reunión con los responsables de seguridad y la Unidad Técnica,





UNIVERSIDAD DE GRANADA

sufrieron modificaciones después, y no tenía la versión en pdf que envió el director de la Unidad Técnica en respuesta al correo de la Sra. Decana, solicitando instrucciones para el período de duración de las obras, por eso han tardado en llegar y, seguramente, haya alguna modificación. De todas formas, en los planos hay muchas cosas que quedan abiertas. Lo dice, porque, en varias ocasiones, se ha dado cuenta de que, por ejemplo, no se cerraban ni el número de enchufes en la franja en la que no hay cristal en las zonas de trabajo, o no estaba claro cuántas cajas, ni dónde iban las conexiones, es decir, hay muchas cosas que se hacen con la premura que marcan los plazos administrativos. No obstante, la persona encargada de la obra debe supervisar las actuaciones para ver si hay discrepancias con respecto a los planos, y ese fue en parte el motivo de preocupación, es decir, que la persona encargada de la obra se desplazó al edificio y empezó a visitar despacho por despacho antes de que hubiera una reunión con los responsables de la Unidad Técnica. En vista de que no llegaba el correo con las instrucciones para la obra por parte del director de la Unidad Técnica, tuvimos que articular una comunicación breve el viernes anterior a esa reunión, que fue la que la Sra. Decana dirigió, para que se adelantara en lo posible el proceso de retirada de libros, desconexión de equipos, etc., pero estábamos en esa fase todavía de espera del correo de la Unidad Técnica.

3ª intervención. El Sr. Rafael López-Guzmán Guzmán, miembro representante del Departamento de Historia del Arte, informa de que él no consiguió los planos hasta que llegó la licitación, a pesar de haberlos pedido por activa y por pasiva. Reivindica que hay que ver los espacios, y la Sra. Decana lo sabe. Pide, por favor, ver los planos y el plan director. Afirma que, aunque tiene muchos defectos, el tema de los espacios se le da bien y consiguió quitar los “confesionarios”. En este proyecto había “confesionarios” para tutorías y decidió que esto no era una Facultad religiosa, sino laica. Expone que querían poner entre cada uno de esos módulos una especie de espacio reducido de dos o tres metros cuadrados para que estuviera el sacerdote y el pecador, para decirle la penitencia que tenía que hacer una vez que viera el examen, y le pareció una chorrada tan gorda que manifiesta: confesionarios no. No necesitamos confesionarios, hay muchas iglesias en Granada por si alguien quiere llevarse las tutorías a ese lugar. No hubo forma de cambiar la licitación una vez que salió el esquema de la obra. Sin embargo, opina que no está mal del todo.

4ª intervención. La Sra. Encarnación Hidalgo Tenorio, miembro representante del sector profesorado con vinculación permanente, agradece a la Sra. Decana, al Sr. Vicedecano de Infraestructura, Sostenibilidad y Digitalización, al resto del equipo decanal, al equipo técnico y a las directoras magníficas de los tres departamentos su actuación. Agradece, como miembro del Departamento de Filologías Inglesa y Alemana, las muestras de generosidad. Comenta que el equipo decanal está en una situación de intermediario angustiosa e inquietante, hecho que lamenta y ante el que muestra su empatía. Pregunta si habrá espacios acristalados para que no se pierda la luz, ya que algunos despachos en invierno son bastante oscuros, a no ser que pongan puertas traslúcidas





UNIVERSIDAD DE GRANADA

en el resto de despachos. Si esto es posible, sería una idea fantástica, que ya en su momento el Departamento de Filologías Inglesa y Alemana habló con el anterior Sr. Vicedecano de Infraestructura, Sostenibilidad y Digitalización e, incluso, la universidad confirmó que podía colocar esas puertas. Luego, se paralizó, ya que dicho departamento tenía muchas obligaciones y no lo hizo. Expone que, como profesora de dicho departamento, no le importa dar las tutorías en la cafetería o en el espacio de los estudiantes, pero indica que lo que va a dirigir al Sr. Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, y es que le gustaría que se acordara de que hemos tenido dos años de pandemia. Durante el tiempo de la pandemia sufrieron la enfermedad, la pérdida de personas, pero, sobre todo, sufrieron el hecho de que nuestra docencia cambiara de forma radical. Si la Universidad de Granada ha dejado de tener sensibilidad con su personal, si inculca sus derechos, si le importa poquísimo que su despacho se inunde, nosotros, como PDI, tenemos que respetarnos a nosotros mismos. Expone que no piensa hacer una tutoría, a pesar de que ha hecho un programa o un planteamiento de cómo hay que actuar, en el espacio que se ha planteado, porque tiene un despacho en su casa, que está abierto durante todas las horas que necesiten sus estudiantes. La Sra. Decana le contesta que va a preguntar a la Unidad Técnica el tema de los despachos traslúcidos e informa de que los miembros del PDI pueden ponerse en contacto con la Unidad Técnica. Respecto a las tutorías virtuales fue la primera propuesta que hizo y, la respuesta que obtuvo fue que no se pueden hacer. El Sr. Vicedecano de Infraestructura, Sostenibilidad y Digitalización informa de que lo realmente anómalo es que mucha gente tenga que pasar tutorías en sitios que solo cumplen condiciones para ser un almacén, y ese es el día a día de esta Facultad. Lo demás son flecos molestos, pero son aspectos secundarios. Durante el tiempo que duran las obras la actividad normal de mucha gente va a verse afectada, pero se marca dentro de las diligencias que ha demostrado la Unidad Técnica para llevar a cabo el proyecto, financiarlo o licitarlo. La primera valoración del coste de la actuación se intentaba llegar a que no superara el coste de la licitación. El proyecto final, que incluye las goteras, ha tardado demasiado tiempo en llevarse a cabo, pero en el tiempo que han podido interaccionar con los responsables de la Unidad Técnica y con la Vicerrectora actual de Infraestructuras y Sostenibilidad lo que han hecho de su parte se ha ajustado a los plazos y a la presión que han considerado razonable.

5ª intervención. El Sr. Nobuo Ignacio López Sako, miembro representante del sector profesorado con vinculación permanente, se suma a los agradecimientos al equipo decanal en su conjunto y a la persona de la decana por su implicación en conseguir todo lo que se está consiguiendo, no solamente estas obras de ampliación de espacios para el PDI, sino también con respecto al Aulario. Expone que, desde que asumieron el nuevo gobierno, están actuando con muchísima rapidez. También agradece a las directoras de los departamentos afectados por las obras y, en particular a su directora, las actuaciones que se han llevado a cabo durante estas dos últimas dos semanas, que les cogió por sorpresa, al profesorado afectado y, manifiesta su agradecimiento por toda la diligencia





UNIVERSIDAD DE GRANADA

con la que se ha actuado. Pregunta sobre el uso de las salas Pragma y de Juntas, que se han habilitado para las tutorías y como espacios de trabajo del profesorado, pero desea saber si es de uso exclusivo o de uso prioritario. La Sra. Secretaria le informa de que el uso de la Sala de Juntas es exclusivo para los profesores y profesoras de los departamentos afectados por las obras. Asimismo, se han respetado las reservas realizadas con anterioridad a la fecha en dicho espacio. La Sra. Felisa Álvarez Rosales, miembro representante del sector PTGAS y Jefa de Servicio de Informática, le informa respecto a la Sala Pragma, exponiendo que quien le planteó este tema fue el Sr. Administrador de una forma, piensa, no oficial. Esto es, le comentó la posibilidad de utilizarla y a lo que le comentó que puede utilizarse cuando esté disponible. Sin embargo, la única prioridad que hay son las videoconferencias, pero que se podrían modificar.

Intervenciones punto 6 del Orden del Día

1ª intervención. La Sra. M^a del Carmen Molina Romero, miembro representante del Departamento de Filología Francesa, expresa su agradecimiento infinito, no solo a la Sra. Decana y a este equipo decanal, sino al anterior también, porque ha tenido el placer de trabajar con ambos. Así pues, muestra su agradecimiento al Sr. José Antonio Pérez Tapias, al Sr. Miguel Jiménez Puertas y a la Sra. Consuelo I. Pérez Colodrero. También agradece al Departamento de Filología Francesa y a su directora todo su apoyo, a sus compañeros profesores y a todo el alumnado del Grado en Estudios Franceses. También le da la bienvenida a la Sra. Ariane Ruyffelaert, a quien ayudará en todo lo que pueda.

2ª intervención. La Sra. Lina Avendaño Anguita, miembro representante del sector profesorado con vinculación permanente, como directora del Departamento de Filología Francesa, muestra su agradecimiento a la Sra. M^a del Carmen Molina Romero por la excelente labor que ha hecho como coordinadora de la titulación, que es un cargo de gestión difícil, pero que ella ha realizado muy bien su trabajo en equipo, dando unos frutos muy positivos. Agradece también al decanato la atención que tiene con su departamento y el apoyo para los dobles grados.

Firma (2): - ESPERANZA GARCÍA CASADO
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y
LETRAS

Firma (1): - ANA MARÍA GALLEGO CUIRAS
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 8EAF5C88EA4FCC45FDC98FA398963899

20/11/2024 - 12:18:44
Pág. 18 de 18

CENTRO: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Fecha de actualización de los datos: 29 de junio de
2024

PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE A LA UNIVERSIDAD

- ÁGUILA ESCOBAR, GONZALO
- ALONSO RAYA, ROSARIO
- ARCO BLANCO, MIGUEL ÁNGEL
- AVENDAÑO ANGUITA, LINA
- BARROSO FERNÁNDEZ, ÓSCAR
- BUSTAMANTE ÁLVAREZ, MACARENA DE LOS SANTOS
- CABALLERO NAVAS, CARMEN
- CABRERA GARCÍA, MARÍA ISABEL
- CARABAZA BRAVO, JULIA MARÍA
- CARRETERO GONZÁLEZ, MARGARITA
- CASTAÑEDA CASTRO, ALEJANDRO
- CONTRERAS CORTÉS, FRANCISCO
- DÍAZ NEGRILLO, ANA
- ESPINOSA VILLEGAS, MIGUEL ÁNGEL
- FALCES SIERRA, MARTA
- FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, JESÚS
- GALLEGO ARANDA, SALVADOR
- GALLEGO CUTÑAS, ANA MARÍA
- GARCÍA MORÁ, FÉLIX
- GARCÍA-CONTRERAS, GUILLERMO
- GÓMEZ GONZÁLEZ, INÉS
- GRANDE ROSALES, M^a ÁNGELES
- GUASCH MARÍ, YOLANDA (NATO)
- GUTIÉRREZ SUMILLERA, ROCÍO
- GUZMÁN TIRADO, RAFAEL
- HIDALGO TENORIO, ENCARNACIÓN
- JIMÉNEZ ESTRELLA, ANTONIO
- LÓPEZ SAKO, NOBUO IGNACIO
- MACÍAS AMORETTI, JUAN ANTONIO
- MAROTO MARTOS, JUAN CARLOS
- MARTÍN GARCÍA, JUAN MANUEL
- MARTOS FERNÁNDEZ, MARÍA JOSÉ
- MIRALLES MACIÁ, LORENA

- MOLINA SÁNCHEZ, MANUEL
- MONTORO ARAQUE, ROCÍO DE LAS MERCEDES
- MORALES ORTIZ, GRACIA MARÍA
- MORALES RODRÍGUEZ, EVA MARÍA
- MORENO MUÑOZ, MIGUEL
- MORENO PESTAÑA, JOSÉ LUIS
- NAVARRO GARCÍA, MARÍA ÁNGELES
- ORTEGA LÓPEZ TERESA MARÍA
- PADILLA ARROBA, ÁNGEL
- PELÁEZ ROVIRA, ANTONIO MIGUEL
- PEÑA SÁNCHEZ, VICTORIANO
- PÉREZ BELTRÁN, CARMELO
- PÉREZ COLODRERO, CONSUELO I. (NATO)
- PÉREZ MANCILLA, VICTORIANO JOSÉ
- PÉREZ TAPIAS, JOSÉ ANTONIO
- QUERO GERVILLA, ENRIQUE F.
- RUIZ MORELL, OLGA ISABEL
- SALVADOR VENTURA, FRANCISCO
- SALVATIERRA OSSORIO, MARÍA AURORA
- SÁNCHEZ ESPINOSA, ADELINA
- SANTANA LARIO, JUAN
- SCHMITT, ARTUR
- SUÁREZ CUADROS, SIMÓN JOSÉ
- TORRE MORENO, MARÍA JOSÉ DE LA
- VILLANUEVA FERNÁNDEZ, ALBERTO NEFTALÍ
- VILLAR ARGÁIZ PILAR (NATO)

RESTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

- AGUILERA CARNERERO, MARÍA DEL CARMEN
- CHECA HIDALGO, DIEGO
- KÄUPER, ANJA ANNA
- MARTÍN VILLENA, JOSÉ FERNANDO

ESTUDIANTES DE GRADO O PRIMER Y SEGUNDO CICLO ESTUDIOS EN EXTINCIÓN

- CABALLERO DURÁN, MARIO

- CHAHBOUNE ALCALDE, SAMIR CRISTIAN
- CHÁVEZ GONZÁLEZ, JORGE
- COSTA MORENO, CANDELA
- CUMBRERAS SALAS, CLAUDIA
- FERRERAS LOBILLO, SARA ISABEL
- GÁMEZ HERNÁNDEZ, MIGUEL ÁNGEL
- GARCÍA CASADO, CRISTINA FdE
- GARCÍA MARTÍN, ELISABERT
- HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, SERAFÍN RUBÉN
- LÓPEZ VALERO, PEDRO JESÚS
- MARTÍN GALDEANO, MARÍA JOSÉ
- MEDINA GONZÁLEZ, JESÚS SEBASTIÁN
- MORENO RUIZ, PALOMA Revolucionaria
- OLMEDO CABO, CARMEN
- ORTEGA ALMENDROS, SERGIO
- PEINADO CAMACHO, ANTONIO
- PÉREZ GALLEGO, RITA TERESA
- PÉREZ ZURANO SALVADORA
- RAMOS PEDROSA, APARICIO JOSÉ
- REYES RIENDA, ALEJANDRO
- RODRÍGUEZ CORREA, ÁNGELA SOFÍA
- ROSIN, TANGUY RENE MICHEL
- RUBIO TORRES, CARLOTA

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

- ÁLVAREZ ROSALES, MARÍA FELISA
- BELMONTE MÁRQUEZ, JOSÉ ANTONIO
- CASTRO EXTREMERA, MARÍA AURORA
- GARCÍA AGUILAR, MANUEL
- GARCÍA CASADO, MARÍA ESPERANZA
- GARCÍA LIZANA, MARÍA ANGUSTIAS
- LÓPEZ GARCÍA, ESTEBAN
- MARTÍN GONZÁLEZ JOSÉ MANUEL (Nato)
- PÉREZ OCAÑA MARÍA CONSUELO

EN REPRESENTACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS

- ARBOLEDAS MARTÍNEZ, LUIS PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA
- BOLÓIX GALLARDO, BÁRBARA ESTUDIOS SEMÍTICOS

- LÓPEZ-GUZMÁN GUZMÁN RAFAEL HISTORIA DEL ARTE
- FUENTES GONZÁLEZ, PEDRO PABLO FILOLOGÍAS GRIEGA Y ESLAVA
- GARCÍA AGUILAR, MÓNICA FILOLOGÍA ROMÁNICA
- LOZANO POZO, CRISTÓBAL FIL. INGLESA Y ALEMANA
- MOLINA ROMERO, M^a DEL CARMEN FILOLOGÍA FRANCESA
- SÁNCHEZ MONTES M^a JOSÉ LINGÜÍSTICA GRAL. T^a LIT.

COORDINADORES/AS DE GRADO NO ELECTOS (CON VOZ-SIN VOTO)

María Rubio Gómez – Antropología Social y Cultural

Eva Alarcón García – Prehistoria y Arqueología

Rafael Ortega Rodrigo – Estudios Semíticos

María del Carmen Hoces Sánchez – Filología Latina

Francisco José Sánchez García – Lengua Española

María José García Encinas – Filosofía

José Antonio Olmedo Cobo – Análisis Geográfico Regional y Geografía Física

Alberto García Porras – Historia

José Policarpo Cruz Cabrera – Historia del Arte

José Antonio Gutiérrez Álvarez – Historia y Ciencias de la Música

José Eduardo Abad Baena – Lingüística General y Teoría de la Literatura

Julia Nawrot – Literaturas Comparadas